Acta de la Sesión No. 128 del Comité de Titulación de Ing. Bioquímica

Conforme al Capítulo IV, Artículo 22 del Reglamento General de Titulación de la Universidad de Guadalajara, se procedió a iniciar la **Sesión No. 128.**

Fecha: Miércoles 15 de junio de 2017
Hora: 17:30 hrs.
Lugar: Sala audiovisual de Lenguas, Universitario de los Lagos.

Orden del día:

1. Lista de presentes
2. Firma del acta anterior
3. Revisión de Protocolos
4. Solicitud de sinodales
5. Solicitud de prórroga
6. Asuntos varios

Relatoría:

1. **Se contó con la asistencia todos los convocados a esta sesión de trabajo.**

2. **Se entregaron los siguientes protocolos:**

Sandra Lizett Cruz Sandoval (1RA VERSIÓN)

Modalidad	Tesis, Tesina e Informes
Opción	*Tesis*
Tema	"Estudio de caracteres anatómicos y posibles relaciones simbióticas con hongos endofíticos que favorecen el crecimiento y supervivencia de *Mammillaria crinita* (Cacteceae)" 1ra. versión
Realizado por:	Sandra Lizett Cruz Sandoval
Director(a) de Tesis	Dra. en C. Sofía Loza Cornejo
Co-Director(a) de Tesis	Dr. en C. Oscar Gutiérrez Coronado

Resolutivo:
Aceptado preliminar. Hacer las observaciones solicitadas, entregarlas al presidente del comité de titulación y posteriormente, pasará a sinodales.

Sinodales aprobados:
Dra. en C. Virginia Villa Cruz
Dra. en C. Viviana Matilde Mesa Cornejo

MARIA FERNANDA ECHENAUSIA MONROY

Modalidad	Tesis, Tesina e Informes
Opción	Tesis
Tema	"Estudio fitoquímico y determinación de alcaloides totales en flores y hojas de la especie *Passiflora vitifolia*"
Director de Tesis	Dra. en C. Evelia Martínez Cano

Aceptado preliminar.

Sinodales aprobados.
Dra. en C. Sofía Loza Cornejo
Dra. en C. Virginia Francisca Marañón Ruiz
Dra. María de la Luz Miranda Beltrán
Se analizó el trabajo propuesto, así como el currículo del Co-Director propuesto. No se evidencia una formación o desarrollo profesional relacionado al tema en cuestión del co-director propuesto. Por lo que, el comité resuelve que no es pertinente la codirección propuesta.

ROCIO CASADO GUERRERO

Modalidad	Tesis, Tesina e Informes
Opción	Tesis
Tema	"Estudio de la capacidad de adsorción del ión fluoruro en nanopartículas de óxido de magnesio y calcio" 1ra. versión
Director de Tesis	Mtro. en C. José Antonio Pérez Tavares
Co-Director(a) de Tesis	Dra. en C. Rita Judit Patakfalvi

Aceptación preliminar. Hacer las observaciones indicadas en el escrito del protocolo. Entregar al presidente del comité de titulación, 2 ejemplares del protocolo en físico, para la revisación con sinodales.

Sinodales aprobados.
Dr. en C. Rubén Arturo Rodríguez Rojas
Mtra. en C. Gabriela Camarillo Martínez

SANDRA ISABEL ORTIZ GUERRA

Modalidad	Tesis, Tesina e Informes
Opción	Tesis
Tema	"Efecto del tratamiento crónico del flavonoide crisina en la expresión de los receptores 5-HT_{1a} y 5-HT_{2a} en el hipocampo de ratas macho Wistar" 1ra. versión
Director de Tesis	Mtro. en C. León Jesús Germán Ponciano
Co-Director(a) de Tesis	Dr. en C. Cesar Soria Fregozo

Aceptación preliminar. Hacer las observaciones indicadas en el escrito del protocolo. Entregar al presidente del comité de titulación, 2 ejemplares del protocolo en físico, para la revisación con sinodales.

Sinodales aprobados.
Dr. en C. Mario Eduardo Flores Soto
Dra. en C. Rosa Isela García Ríos

No se contempla a la Dra. Viviana Matilde Mesa Cornejo, porque solo se requieren dos sinodales cuando hay una co-dirección en el trabajo.

DIANA JANETTE SEGOVIA GRANADOS
MIRIAM CARELIA VAZQUEZ RODRIGUEZ

Modalidad	Tesis, Tesina e Informes
Opción	Tesis
Tema	"Efecto del $EHAM_7$ en el hígado y sistema nervioso (corteza prefrontal e hipocampo de ratas macho expuestas al consumo de agua fluorada" 1ra. versión
Director de Tesis	Dra. en C. María de la Luz Miranda Beltrán
Co-Director(a) de Tesis	Dra. en C. María Isabel Pérez Vega

Aceptación preliminar. Entregar al presidente del comité de titulación, 2 ejemplares del protocolo en físico, para la revisación con sinodales.

Sinodales aprobados.
Dr. en C. Oscar Gutiérrez Coronado
Dra. en C. Sofía Loza Cornejo

No se contempla a la Dra. en C. Liliana Valdez Jiménez, porque solo se requieren dos sinodales cuando hay una co-dirección en el trabajo.

3. **Prórroga**

JULIO CESAR CHAVEZ NABOR. Dictamen AMyTT-26/Mayo/16/IBI.

Modalidad	Tesis, Tesina e Informes
Opción	Tesis
Tema	"Análisis de caracteres histoquimico-fisiológicos del tallo de *Coryphantha elephantidens* (*cactaceae*)"
Director de Tesis	Dra. en C. Sofía Loza Cornejo
Co-Director de Tesis	Dr. en C. Claudio Frausto Reyes

Resolutivo: Aceptada la prórroga de 12 (doce) meses. Del 26 de mayo de 2017 al 26 de mayo de 2018.

KARLA BEATRIZ BERRELLEZA VILLA. Dictamen AMyTT-26mayo16/IBI.

Modalidad	Tesis, Tesina e Informes
Opción	Tesina
Tema	"Geobacter y su papel en la biorremediación"
Director de Tesis	Dra. en C. Virginia Villa Cruz

Resolutivo: Aceptada la prórroga de 12 (doce) meses. Del 28 de abril de 2017 al 28 de abril de 2018.

ANGÉLICA NOEMÍ WARIO SANROMÁN

Modalidad	Tesis, Tesina e Informes
Opción	Tesis
Tema	"Síntesis y caracterización de compuestos de cromo conservando su estado de oxidación hexavalente" (2da. Versión)
Director de Tesis	Dra. en C. Egla Yareth Bivián Castro

Resolutivo: Aceptada la prórroga de 12 (doce) meses. Del 28 de abril de 2017 al 28 de abril de 2018.

DORA MARIA MONTERO MENA. Dictamen AMyTT-20mayo15/IBI.

Modalidad	Producción de materiales educativos

Opción	Guías comentadas e ilustradas
Tema	"Manual de prácticas de análisis ambiental"
Director(a) de Guías comentadas e ilustradas	Dra. en C. Rita Judit Patakfalvi
Co-Director(a) de Guías comentadas e ilustradas	Dra. en C. Egla Yareth Bivián Castro

Entrega formato de prórroga firmado por Director, co-director y sinodales (Dra. Sofía Loza Cornejo y Mtra. Angeles Sotelo Olague)

Periodo extra-prórroga (se aplica el acuerdo del comité tomado en esta misma sesión). Se da el periodo de prórroga de 3 meses, del 20 de mayo al 20 de agosto del 2017, para presentar su defensa de titulación.

FORMATO C: Aceptación de tema y modalidad de titulación.

ELVA MADAHI HERNANDEZ GOMEZ

Tema	"Efecto citotóxico de la planta Kalanchoe flammea sobre dos líneas celulares de cáncer de mama: SKBR-3 y BT474 GFP"
Modalidad	Tesis, tesina e Informes
Opción	Tesis
Director (a)	Dra. en C. María de la Luz Miranda Beltrán
Sinodal 1	Dra. en C. Sofía Loza Cornejo
Sinodal 2	Dr. en C. Oscar Gutiérrez Coronado
Sinodal 3	Ing. Susana Fajardo Peregrina

ROMARIO ALBERTO DIAZ TORRES

Tema	"Síntesis y caracterización de microcápsulas de colágeno/PVP/PVA@CMC@TWEEN 20 con extracto de árnica""
Modalidad	Tesis, tesina e Informes
Opción	Tesis
Director (a)	Dra. en C. Virginia Francisca Marañón Ruíz
Co-Director (a)	Dr. en C. Rubén Arturo Rodríguez Rojas
Sinodal 1	Dra. en C. Rita Judit Patakfalvi
Sinodal 2	Dr. en C. Jesús Castañeda Contreras

Aprobación para Modalidad de Investigación y estudios de posgrado, Opción Cursos o Créditos de maestría o doctorado

Se aprobaron las siguientes solicitudes:

FRIDA XÓCHITL GAVILÁN PÉREZ
Maestría en Gestión de la Calidad. R.V.O.E. 994144. Universidad del Valle de Atemajac, plantel Lagos de Moreno.

DULCE MARIA ALEJANDRA IBARRA REYES
Maestría en Gestión de la Calidad. R.V.O.E. 994144. Universidad del Valle de Atemajac, plantel Lagos de Moreno.

.

4. Asuntos varios

A. Se revisó la solicitud del egresado, JUAN ARTURO SORIA RAMIREZ, quien solicita al comité de titulación analizar su petición titularse por la modalidad de Investigación y estudios de posgrado, Opción Cursos o Créditos de maestría.

Datos de la maestría: Maestría en Educación. R.V.O.E. 2005687.Universidad del valle de Atemajac, Plantel León.

El alumno anexa constancia de su formación como docente (Asesoramiento de alumnos de 2do. de secundaria, de 1ro de secundaria (tres veces), Docente en el Instituto Quetzalcóatl en León Gto., capacitación para la mejora escolar; además del interés que demuestra desde la feria de la ciencia, arte y tecnología, como asesor de proyectos en la modalidad de pequeños científicos y organizador de proyectos Diverti-matemáticas en educación primaria. Actualmente, es docente de matemáticas a nivel secundaria en el Instituto Quetzalcóatl en León Gto.

Resolutivo: se acepta que el egresado, pueda optar por titulación por créditos de maestría: Maestría en Educación. R.V.O.E. 2005687.Universidad del valle de Atemajac, Plantel León.

B. Se solicitará a CTA abrir una pestaña en la página de la COORDINACION DE IBI para subir todas las ACTAS que se generen producto del trabajo colegiado del comité de titulación, lo anterior con el fin de transparentar nuestro trabajo y a su vez informar a la profesores y alumnos de los acuerdos que se toman en el comité.

C. Se habló también de la finalización del periodo del Dr. Oscar Gutiérrez como miembro del comité y los posibles candidatos a reemplazarlo. El comité por mayoría propone al Dr. Cesar Soria Fregozo, se pasará la solicitud a la secretaría académica para su Vo.Bo.

D. Se redactará (por todos los miembros del comité) y enviará una carta a la Dra. Evelia en replica de su carta enviada al comité. Quedó la Dra. Villa en enviarnos el borrador de dicho oficio.

E. ACUERDOS PARA LINEAMIENTOS INTERNOS DEL COMITÉ

a) El comité tomará la decisión autónoma y unilateral de ver sinodales pertinentes para los trabajos de titulación.

b) A partir de esta reunión del comité, sesión 128, se estipula que las opciones de titulación serán aceptadas para su desarrollo por un solo alumno o egresado.

c) Con respecto a los sinodales-revisores, en el oficio expedido a los sinodales-revisores, se modifica lo siguiente:

"Conforme al procedimiento establecido dentro de este Comité de Titulación, se le otorga 1 semana a partir de esta fecha de entrega, para que presente sus observaciones, en la oficina de la coordinación. En caso de no entregarlo en tiempo y forma, se dará por enterado que el protocolo no requiere observaciones y/o modificaciones, por lo cual deberá firmar el formato C (aceptación de protocolo)"

d) Para el jurado de titulación

Se considera que un sinodal es sinónimo de jurado. Por lo que, los sinodales-revisores se vuelven jurados de titulación. También se acuerda que los Directores y Co-Directores (si aplica), se vuelven parte del jurado de titulación.

e) Para el acto académico, éste se llevará a cabo con al menos 3 (tres) jurados de titulación. En caso de haber solamente 2 (dos) jurados de titulación, para la defensa de titulación, el presidente del comité de titulación, fungirá como el tercer jurado de titulación.

f) Revisión de escrito final

Se modifica lo siguiente, "Conforme al procedimiento establecido dentro de este Comité de Titulación, se le otorga 20 días hábiles, a partir de esta fecha de entrega, para que presente sus observaciones, en la oficina de la coordinación. En caso de no entregarlas en tiempo y forma, se dará por enterado que el trabajo de titulación NO requiere observaciones y/o modificaciones, por lo cual deberá firmar el formato D (autorización de impresión final)".

g) Periodo extra-prórroga

Los alumnos solo tendrá derecho de finiquito de 3 (tres) meses, si lo solicitan en un periodo no mayor de 5 (cinco) días hábiles, después de su fecha de término de la prórroga.

h) Con respecto al Director

El Director podrá dar de BAJA al alumno, justificando los motivos de dicha baja,

Ausencia del alumno mayor a 3 (tres) meses

Que el alumno le solicite la baja

Otros:----------

Para este caso, el Director podrá dar de baja el tema y modalidad de titulación, si así lo requiere ó solicitar la inclusión de un nuevo alumno que continúe con el tema de titulación. El comité emitirá un nuevo dictamen con el nombre del alumno.

i) Se restructuró el oficio de aprobación para Modalidad de Investigación y estudios de posgrado, Opción Cursos o Créditos de maestría o doctorado en Instituciones de Educación Superior de reconocido prestigio, quedando los oficios de la siguiente forma:

EGRESADO

Egresado de la Licenciatura de Ingeniería Bioquímica

Presente.

Por este conducto se le notifica que conforme al *artículo 26 del Reglamento General de Titulación*, el Comité de Titulación ha **APROBADO** su solicitud de registro de la Modalidad de *Investigación y estudios de posgrado*, Opción Cursos o Créditos de maestría o doctorado en Instituciones de Educación Superior de reconocido prestigio, *en el cual cubrió los requisitos iniciales de:*

1. La Institución pertenece a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES),
   ó
2. La Institución debe de pertenecer a la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, A. C. (FIMPES), dentro de su catálogo de Instituciones con Registro de excelencia,
   Además de,
3. Pertinencia del posgrado con relación a su área de formación.

Se le informa que para concluir con el proceso de titulación, deberá entregar la siguiente documentación:

- Kardex certificado con el 50% de créditos aprobados del plan de estudios.
- Constancia oficial de calificaciones (con calificación global mínima de 80), en donde se evidencie el 50% de créditos aprobados.
- Hacer los pagos correspondientes para derecho de titulación (ver página web de Ingeniería Bioquímica y Control Escolar).
- Integrar su expediente y entregarlo en la oficina de la Coordinación de Carrera (original y copia).

Una vez analizada toda la documentación y que esté correcta, se hará el acta de titulación y se entregará en la oficina de la coordinación de la carrera.

A T E N T A M E N T E
"PIENSA Y TRABAJA"
Lagos de Moreno, Jalisco; junio 15 de 2017.

Dra. Virginia Villa Cruz

Presidente del Comité de Titulación

c.c.p. archivo

Coordinador

Puesto

Universidad

P R E S E N T E

Por este conducto, la que suscribe **NOMBRE coordinadora de Ingeniería Bioquímica como presidente del comité de titulación de Ingeniería Bioquímica y vocero del mismo,** autorizo a que el(a) egresado **en Ingeniería Bioquímica**, **NOMBRE DEL EGRESADO** curse el programa de **Maestría en …..,** con R.V.O.E. **Num de revoe,** que es ofertada en la NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD, SEDE O PLANTEL, como opción a titulación de **Ingeniería Bioquímica**, misma que fue cursada en nuestra institución.

Al efecto, señalo que para dicha titulación proceda, es necesario cubrir los siguientes requisitos:

- Kardex certificado con el 50% de créditos aprobados del plan de estudios.
- Constancia oficial de calificaciones (con calificación global mínima de 80), en donde se evidencie el 50% de créditos aprobados.
- Hacer los pagos correspondientes para derecho de titulación (ver página web de Ingeniería Bioquímica y Control Escolar).

- Integrar su expediente y entregarlo en la oficina de la Coordinación de Carrera (original y copia).

Asimismo, expresamos que, al tenerse cubiertos los requisitos anteriores, es indispensable que el alumno presente a esta instancia carta de cumplimiento de créditos/certificado parcial emitido por el Coordinador del programa/dirección de servicios escolares a efectos de poder realizar el trámite de titulación correspondiente.

Agradeciendo la atención que sirva prestar a la presente, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E
"PIENSA Y TRABAJA"
Lagos de Moreno, Jalisco; junio 15 de 2017

Dra. Virginia Villa Cruz
Presidente del Comité de Titulación

c.c.p. archiv

Se da por terminada la Sesión No. 128 siendo las 20:30 hrs, del miércoles 15 de junio de 2017.

Integrantes del Comité de Titulación de Ing. Bioquímica		
Nombre	Cargo	Firma
Dra. Virginia Villa Cruz	Presidente	
Dra. Virginia F. Marañón Ruíz	Secretario	
Dra. Rita Judit Patakfalvi	Vocal	
Dr. Oscar Gutiérrez Coronado	Vocal	
Dr. Luis Antonio Páez Riberos	Vocal	